



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

CONADIS

UNIDAD TERRITORIAL LIMA

Informe de Gestión Julio 2020 al 25 de Junio del 2021

Por una sociedad inclusiva y sin barreras

Nuestros Órganos de Línea

Estado situacional al 01 Julio 2020

Estado situacional

al 01 Julio 2020

En materia de Políticas en Discapacidad

- En proceso de elaboración la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo en coordinación con 14 sectores.
- Elaboración de propuestas normativas referidas al Protocolo para atender las solicitudes de ajustes razonables para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad y la Estrategia para la adecuada implementación del sistema de apoyos y salvaguardias.

En materia de Investigación y Registro

- Carencia de información estadística actualizada sobre aspectos sociales, económicos, políticos, entre otros, de las PcD, siendo que la última encuesta nacional especializada en discapacidad se realizó en el año 2012.
- Retraso de hasta 9 meses en la inscripción de las PcD en el Registro Nacional y en la entrega de sus carnets.
- En proceso de diseño de la plataforma virtual, “Mi Registro en todo el Perú”.
- Se reajustó el portafolio temático en investigación y se priorizaron soluciones virtuales para los servicios del Registro Nacional de la persona con Discapacidad.



Estado situacional

al 01 Julio 2020

En materia de Promoción y Desarrollo Social

- Se encontraba atendiendo prioritariamente a los usuarios afectados por el COVID-19, en el marco de la emergencia sanitaria.
- Implementando la educación técnico productiva en formato virtual a través del CETPRO ASZ, teniendo alcance a nivel nacional.
- Se dio inicio a la Red Alivia Perú, para lo cual se contó con el apoyo presupuestal necesario para su implementación.
- Se encontró sin aplicación el artículo 15° del D. Leg. N° 1411 en lo referido a la distribución a Conadis del 1% de la venta bruta de los juegos de loterías y similares.

En materia de Fiscalización y Sanciones

- Necesidad de proponer la modificatoria al Reglamento de la Ley N°29973, Ley General de Persona con Discapacidad, respecto a la reducción de los plazos y las unidades orgánicas que intervienen en el procedimiento administrativo sancionador del CONADIS.
- Ausencia de imposición de sanciones y recaudación por concepto de infracciones, como consecuencia de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.
- Ausencia de cumplimiento de los gobiernos regionales y locales para la ejecución del 1% de su presupuesto.
- Existencia de un Sistema Integral de Fiscalización pendiente de actualización e implementación como instrumento de apoyo al procedimiento administrativo sancionador.
- Restricciones económicas y de personal especializado para la ejecución de la fiscalización en los cuatros ejes temáticos (accesibilidad, educación, empleo y presupuesto).





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Nuestros principales objetivos y metas

Objetivos y metas



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Dirección de Políticas en Discapacidad



- **Aprobar la Política Nacional** Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030 y proceder con el diseño de servicios y el seguimiento a la política.
- **Aprobar el Protocolo para atender las solicitudes de ajustes razonables** para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, así como la Estrategia para la adecuada implementación del sistema de apoyos y salvaguardias para el ejercicio de la capacidad jurídica
- **Fortalecer el SINAPEDIS** para asegurar el cumplimiento de las políticas en materia de discapacidad a través de la aprobación de instrumentos normativos para la modificación de la Ley N° 29973 y su Reglamento, y por medio de asistencias técnicas.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Objetivos y metas

Dirección de Investigación y Registro

- **Elaborar y presentar** a INEI y MEF la Propuesta Técnica para realizar la “Segunda Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad”.
- **Mejorar el funcionamiento del RNPcD**, consolidando la plataforma virtual “Mi Registro en todo el Perú”.
- **Promover estudios y reportes especializados** con énfasis en análisis cuantitativos y cualitativos, que integren indicadores de género, generacionales y otros de vulnerabilidad y que sistematicen las apreciaciones de las personas con discapacidad sobre el impacto generado por la emergencia nacional sanitaria.
- **Establecer la interoperabilidad entre bases de datos** del RNPcD, MINSA y RENIEC para la creación del Sistema nacional de acreditación de la Discapacidad SINADISC, así como de los programas sociales





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Objetivos y metas

Dirección de Promoción y Desarrollo Social



- **Transversalización del enfoque de discapacidad** para servicios públicos de calidad en los tres niveles de gobierno por medio de asistencias técnicas en eventos dirigidos a servidores públicos.
- **Impulsar** la estrategia ¡Inclúyeme, Soy Capaz!
- **Priorizar acciones de promoción laboral**, en alianza con el Programa Nacional Trabaja Perú; acciones de defensa y protección de las personas con discapacidad en asuntos de educación, salud, trabajo, protección social y acceso a la justicia, incluyendo atenciones por el COVID-19; así como de desarrollo de capacidades productivas mediante la estrategia “CETPRO en tu hogar”.
- **Impulsar la regulación del Art. 15° del D. Leg. N° 1411** para lograr la distribución a Conadis del 1% de la venta bruta de los juegos de loterías y similares.



Objetivos y metas

Dirección de Fiscalización y Sanciones

- **Elaborar el proyecto de modificatoria del Reglamento de la Ley N°29973**, Ley General de Persona con Discapacidad, respecto a la reducción de los plazos y las unidades orgánicas que intervienen en el procedimiento administrativo sancionador del CONADIS.
- **Adaptar la ejecución de las fiscalizaciones de forma virtual** a nivel nacional, como consecuencia de la pandemia por COVID19.
- **Realizar mejoras al Sistema Integral de Fiscalización** para su puesta en marcha e implementar el expediente electrónico.
- **Implementar el acceso a la información** sobre la ejecución del 1% de los gobiernos regionales y locales, en la pagina web de Conadis.
- **Elaborar la propuesta** de modificación y/o actualización de la Directiva N°004-2018-CONADIS/PRE “Lineamientos para la Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador del Conadis.
- **Elaborar una directiva** para establecer el régimen de Gradualidad aplicables a las multas por infracciones a la Ley N° 29973 y su Reglamento.
- **Lograr la implementación** del “Registro de Infractores de los derechos de las personas con discapacidad.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

¿Cuáles son nuestros **resultados**?

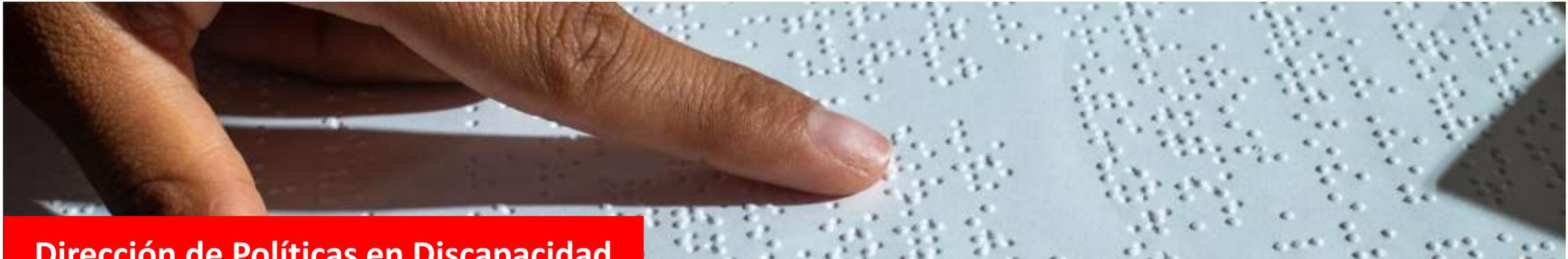


PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Logros obtenidos



Dirección de Políticas en Discapacidad

- **Aprobación de la Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030**, mediante Decreto Supremo N° 007-2021-MIMP, incluyendo la realización del proceso de consulta a nivel nacional.
- **Aprobación del Decreto Supremo N° 005-2021-MIMP** que modifica el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para precisar las atribuciones y funciones del ente rector del SINAPEDIS, así como establecer las normas complementarias para su funcionamiento. Asimismo, para mejorar la ejecución del procedimiento administrativo sancionador.
- **Prepublicación del Protocolo para atender las solicitudes de ajustes razonables** para el ejercicio de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, dispuesto mediante Resolución Ministerial N° 156-2021-MIMP.
- **Se llevó a cabo las primeras sesiones de la Mesa de Trabajo Nacional del SINAPEDIS**, así como de la Comisión ONU. En ambas, se acordó la modificación del Reglamento Interno.
- **Desarrollo del Programa de Fortalecimiento** de los Gobiernos Regionales.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Logros obtenidos



Dirección de Investigación y Registro

- Se elaboró la **propuesta técnica para la Segunda Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad**, que fue sustentada ante el MEF para el otorgamiento de los recursos presupuestales, sin embargo, no se concretó por la coyuntura sanitaria y política del país.
- Se realizó **ocho (08) estudios de investigación** y se publicó en el Observatorio Nacional de la Discapacidad dos (02) informes.
- Se realizó el **I Encuentro Nacional de Investigación en Discapacidad** y los encuentros macro regionales: Macro Sur y Macro Amazonía.
- Se instaló el **comité impulsor** de la Red Nacional de Investigadores de la Discapacidad.
- Se cuenta con la **documentación técnica del Sistema Nacional de Certificación e Identificación de la Discapacidad - SINADISC**, sistema informático intersectorial (MINSA, RENIEC, CONADIS) para la interoperabilidad de la información de los certificados de discapacidad.
- Se suscribieron **trece (13) convenios de cooperación interinstitucional** a nivel regional y local. Asimismo, convenios con entidades como ONPE, Fundación Telefónica, Banco de la Nación y universidades.
- Se **procesaron 17,086 solicitudes** en la plataforma virtual “Mi Registro en todo el Perú”. Asimismo, 447 gobiernos municipales y 06 gobiernos regionales descargaron el padrón nominal.





OEA | Más derechos
para más gente

Departamento de Inclusión Social
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
Organización de los Estados Americanos

otorga el presente certificado a

***Consejo Nacional para la Integración de la
Persona con Discapacidad del Perú***

como ganadora en la categoría Personas con Discapacidad por la Buena Práctica
***Creación de la Plataforma Digital del Registro Nacional de la Persona con Discapacidad para las
Autoridades Locales y Regionales del Perú en el Contexto de la Pandemia COVID-19***
en el Concurso de Buenas Prácticas sobre los Grupos en
Situación de Vulnerabilidad en el Contexto del COVID -19

Washington D.C., 14 de diciembre del 2020

Betilde Muñoz Pegossian
Directora del Departamento de Inclusión Social
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
Organización de los Estados Americanos

Karán Urrutia
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad
Organización de los Estados Americanos

[Enlace](#)





PERÚ

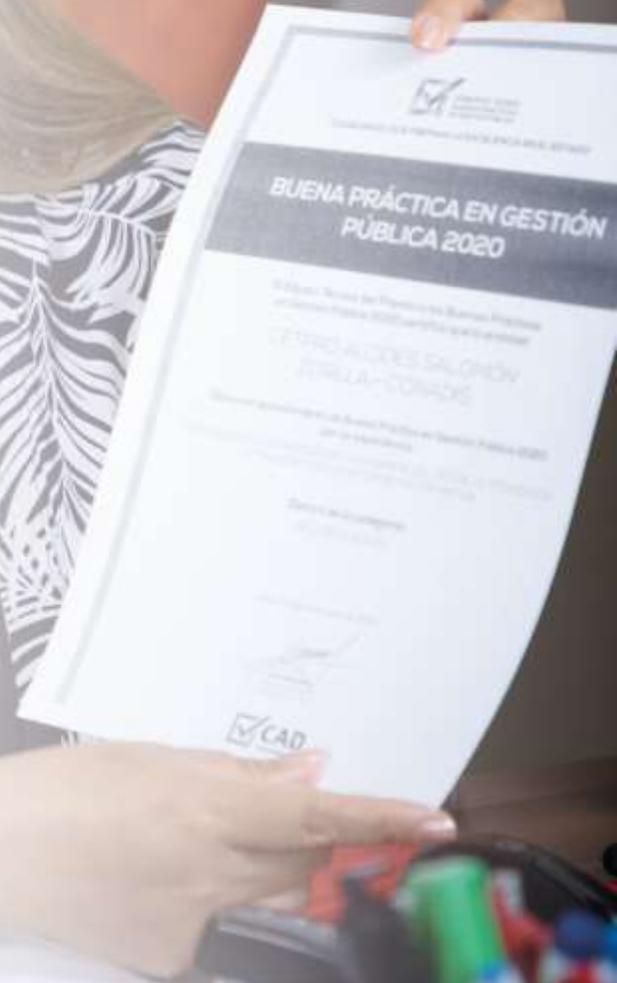
Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Logros obtenidos

Dirección de Promoción y Desarrollo Social

- **Mejora de la asistencia técnica** sobre las capacidades de las servidoras y los servidores de las OMAPED, OREDIS y entidades del gobierno nacional respecto al enfoque de discapacidad en sus intervenciones.
- **Mejora de la estrategia** ¡Inclúyeme Soy Capaz!
- **Ampliación de la cobertura** del servicio de educación técnica productiva a través del CETPRO ASZ con la estrategia “CETPRO EN TU HOGAR” y el uso de las TICs.
- **Implementación de estrategias para la erradicación de estereotipos**, estigmas y prejuicios contra las personas con discapacidad mediante la campaña nacional “Discapacidad no es incapacidad”.
- **Implementación de la Red Alivia Perú** como mecanismo de referencia y contra referencia que facilita el acceso a los servicios públicos a las personas con discapacidad que ha atendido hasta junio un total de 1015 casos.
- **Publicación** del Manual para la Constitución de organizaciones de personas con discapacidad.
- **Reconocimiento como buena práctica** en la gestión pública del CETPRO ASZ por la ONG “Ciudadanos al día”
- **Conadis efectuó acciones concretas con el MIMP** para lograr la aprobación de los “Lineamientos para la recepción, custodia y distribución de los recursos generados por el 1% de la venta bruta de los juegos de loterías y similares organizados por las sociedades de beneficencia, para lo cual se emitieron las opiniones técnicas y legales correspondientes.



Logros obtenidos



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Dirección de Fiscalización y Sanciones

- **Aprobación de la modificatoria del Reglamento de la Ley N°29973**, Ley General de Persona con Discapacidad, respecto a la reducción de los plazos y las unidades orgánicas que intervienen en el procedimiento administrativo sancionador del CONADIS.
- **Implementación de la Cartilla de Orientación** a los gobiernos subnacionales, en el marco del cumplimiento de la Trigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.
- **Implementación** de las fiscalizaciones virtuales a nivel nacional.
- **Inicio del proceso de actualización** del Sistema Integral de Fiscalización y el uso del expediente electrónico.
- **Se cuenta con el acceso a la información sobre la ejecución del 1%** de los gobiernos regionales y locales, en la pagina web de Conadis. <https://sistemas.conadisperu.gob.pe/gasto/pia>
- **Aprobación de la Resolución Directoral N°47-2021-CONADIS-DFS**, “Acta de Verificación de Locales de votación para las Elecciones Generales 2021”, respecto a verificar la accesibilidad básica a personas con discapacidad en los locales de votación para las Elecciones Generales 2021.
- **Ejecución de la campaña “Juntos por la accesibilidad y el derecho al voto”**, para el recojo de información sobre el nivel de accesibilidad en los locales de votación, durante la 2da vuelta electoral, con la participación voluntaria del personal del CONADIS.
- **Elaboración de la propuesta** de modificación y/o actualización de la Directiva N°004-2018-CONADIS/PRE “Lineamientos para la Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador del CONADIS”.
- **Acciones de fiscalización** en 4 ejes temáticos: Eje Presupeustal (156 fiscalizaciones), Eje Accesibilidad (214 fiscalizaciones), Eje Educación (186 fiscalizaciones), Eje Empleo (221 fiscalizaciones).



Asuntos urgentes
de ***prioritaria atención***



Acciones urgentes

Dirección de Políticas en Discapacidad

Proyectos en cartera	Retos
Política Nacional Multisectorial en Discapacidad para el Desarrollo al 2030	Lograr el financiamiento para la adecuación de los instrumentos de planeamiento estratégico (PEI, POI) de los sectores, gobiernos locales y regionales con la PNMDD y desarrollar los protocolos de servicios, así como de un sistema de seguimiento y evaluación de la Política.
Decreto Supremo N° 005-2021-MIMP que modifica el Reglamento de la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, para precisar las atribuciones y funciones del ente rector del SINAPEDIS, así como establecer las normas complementarias para su funcionamiento.	Desarrollar estrategias de difusión, a fin de capacitar a los responsables de OREDIS y OMAPED en relación al Decreto Supremo aprobado y absolver dudas respecto al mismo.
Estrategia para la adecuada implementación del sistema de apoyos y salvaguardias para el ejercicio de la capacidad jurídica.	Disponer su prepublicación y realizar el proceso de consulta ciudadana correspondiente.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Acciones urgentes

Dirección de Investigación y Registro

Proyectos en cartera	Retos
Segunda Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad 2022	Retomar las coordinaciones con INEI, MEF y el Congreso de la Republica para lograr la aprobación y el financiamiento de la Segunda Encuesta Nacional Especializada en Discapacidad para el año 2022.
Realización de dos (02) encuentros macrorregionales para el segundo semestre del 2021	Coordinación con instituciones internacionales, nacionales y regionales, la Unidad Funcional de Comunicaciones y la Unidad de Tecnología e Informática del CONADIS para la realización de los encuentros de la macrorregión norte y del centro.
Implementación el SINADISC	Contar con el funcionamiento del sistema informático intersectorial con la participación del Ministerio de Salud (MINSA), el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) y el CONADIS, con la finalidad de interoperar la información de los certificados de discapacidad.
Inclusión de Registros especiales en la Plataforma Digital “Mi Registro en todo el Perú”	Asegurar la accesibilidad e impulsar el uso de la plataforma como canal principal de trámites del RNPcD, consolidando en ella toda la información recopilada.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Acciones urgentes

Dirección de Promoción
y Desarrollo Social

Proyectos en cartera	Retos
Fortalecimiento del CETPRO ASZ	Lograr demanda adicional de recursos y priorización institucional para garantizar los recursos humanos necesarios y el equipamiento de tecnologías accesibles.
Acompañamiento técnico a los Gobiernos Regionales para la creación de CETPROs	Generar un modelo de gestión de CETPRO para PcD, en base a la experiencia del ASZ, y promover su adopción por los gobiernos regionales como proyectos priorizados.
Implementación de plataforma de servicios múltiples presencial y virtual para personas con discapacidad en las instalaciones de CONADIS	Identificar servicios solicitados y viables a implementar según condiciones técnicas, logísticas, legales y financieras.
Proyecto de acreditación y certificación de la calidad de los servicios de las OMAPED y OREDIS a las personas con discapacidad	Elaboración del marco normativo y logro del financiamiento para su implementación.
Creación e implementación del Programa Nacional TEC - COMPENSA para facilitar el acceso a tecnologías compensatorias y de accesibilidad a las personas con discapacidad	Articular sinergias con operadores públicos y privados, elaborar el marco normativo, lograr cooperación y asistencia técnica internacional.
Implementar proyectos protección y defensa de las PcD , con los recursos obtenidos del 1% de la venta bruta de los juegos de loterías y similares	Implementar medidas de protección temporal a favor de las PcD, mediante proyectos de protección social a financiarse con el 1% de la venta bruta de los juegos de loterías y similares, en aplicación del Lineamiento sectorial sobre la materia.





Acciones urgentes

Dirección de Fiscalización y Sanciones

Proyectos en cartera	Retos
<p>Fiscalización y sanciones en los 4 ejes temáticos (accesibilidad, educación, empleo y presupuesto)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la propuesta de modificación de la Directiva N° 004-2018- CONADIS/PRE “Lineamientos para la Fiscalización y Procedimiento Administrativo Sancionador del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS”. Implementar nuevos ejes estratégicos, como el de Comunicación e Información y Movilidad Urbana, para abordar todos los tipos infracciones contenidos en la Ley N° 29973. Asignación de recursos presupuestales para contar con personal y servicios especializados, con la finalidad de realizar el seguimiento y monitoreo de las acciones de fiscalización.
<p>Cartilla de Orientación a los gobiernos subnacionales</p>	<p>Culminar el proceso de actualización e implementación de la Cartilla de Orientación a los gobiernos subnacionales, en el marco del cumplimiento de la Trigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021.</p>
<p>Imposición de sanciones por concepto de infracciones, como consecuencia de los procedimientos administrativos sancionadores iniciados.</p>	<p>Elaborar una Directiva para establecer el régimen de Gradualidad aplicables a las multas por infracciones a la Ley N° 29973 y su Reglamento.</p>
<p>Desarrollar una estrategia interinstitucional para obtener información que permita planificar y realizar las acciones de fiscalización.</p>	<p>Desarrollar coordinaciones con otras entidades del estado como SUNAFIL, Contraloría General de la República, Ministerio de Vivienda, entre otros, para obtener información que permita mejorar las acciones de fiscalización.</p>





Acciones urgentes

Presidencia	Proyectos en cartera	Retos
	Fortalecimiento y Reestructuración de los Centros de Coordinación Regional	<p>Asignación de recursos presupuestales para contar con personal y servicios especializados, con la finalidad de llegar de manera efectiva a las Personas con Discapacidad a nivel nacional. Coordinar capacitaciones, asistencia, acompañamiento técnico, transferencia de conocimiento, reconocimiento de oportunidades, promoción de implementación de infraestructura, equipamiento, mobiliario, sistemas, normas, planes, programas, proyectos, promoción de convenios con entidades públicas y privadas.</p>
Reforzar campañas para crear conciencia en la Sociedad	<p>Lograr financiamiento para las siguientes campañas:</p> <ul style="list-style-type: none">Discapacidad no sinónimo de IncapacidadDeficiencia no es sinónimo de DiscapacidadLa Deficiencia puede adquirirse en un minutoTodos llegaremos a ser Personas con Discapacidad en nuestra vejez.Debemos construir hoy la Accesibilidad que necesitaremos mañana.La Movilidad Urbana Sostenible es para todos.La Accesibilidad debe ser Universal.Construyamos Calles Seguras.Aseguremos la Ciudad de 15 Minutos	





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Secretaría General

- La Secretaría General constituye la **máxima autoridad administrativa** y actúa como **nexo de coordinación** entre la Alta Dirección y los órganos de asesoramiento y apoyo. La Secretaría General asiste y asesora al Presidente/a del CONADIS en las materias de su competencia y asume las facultades que le sean expresamente delegadas. Tiene a su cargo la dirección, coordinación y supervisión de los órganos de asesoramiento y apoyo.
- Para el desarrollo óptimo de sus funciones, **cuenta con cuatro unidades funcionales** (UF de Cooperación Técnica, UF de Integridad Institucional, UF de Comunicaciones y la UF de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano).
- Desde el inicio se ha establecido como **pilares de la gestión**: la modernización de la gestión institucional, implementación del gobierno digital y la especialización de los recursos humanos, como ejes transversales de una **gestión eficiente, transparente y con enfoque de resultados**.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

UF Comunicaciones

Situación encontrada

- **2 convenios vigentes con IRTP** para la producción y emisión de los programas “Sin Barreras” en Radio Nacional del Perú 103.9 FM / 850 AM y TV Perú (canal 7).
- **Desarrollo de 11 campañas de sensibilización** para promover los derechos de las pcd, resaltar efemérides y visibilizar la temática.
- **Realización de charlas de sensibilización** sobre la Ley N° 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.
- **Plan de Comunicaciones 2020:** en proceso de aprobación
- **Cuentas oficiales** en redes sociales:



Resultados obtenidos

- **96 Programas** de radio y TV emitidos.
- **Campañas de sensibilización implementadas:**
 - Dígallo con Respeto, Canales Conadis, Capacidad Emprendedora, Oportunidades que suman, Yo mujer con capacidad para inspirar, Iguales a ti, Un mundo sin barreras, El amor de mamá.
- **48 Charlas y capacitaciones** sobre la Ley N° 29973, Pase Libre y Trato Adecuado fueron realizadas.
- **Aprobación y ejecución** de Plan de Comunicaciones 2020 y 2021.
- **Crecimiento orgánico** digital con estrategia de contenidos:
 - Reportaje Conadis, Revista digital Somos Conadis, Podcast en señas NotiConadis, Boletín virtual Síntesis de Noticias.
 - 240 Materiales audiovisuales producidos:

DÍGALO
CON RESPECTO
PERSONA
CON DISCAPACIDAD





PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

UF Comunicaciones

Nuevos productos comunicacionales:

Reportaje CONADIS

Historias de éxito y emprendimientos

somos CONADIS

Revista digital accesible

NOTI CONADIS

Un podcast en señas

Noticias más relevantes de la semana

Resultados obtenidos

VALORIZACIÓN REFERENCIAL DEL PROGRAMA DE TELEVISIÓN (*)	N° PROGRAMAS AL MES	TOTAL DE GASTO MENSUAL SIN CONVENIO (S/.)	TOTAL DE GASTO ANUAL- SIN CONVENIO (S/.)	CONVENIO CONADIS CON IRTP (MENSUAL)	CONVENIO CONADIS CON IRTP (ANUAL)	AHORRO		
						MENSUAL	%	ANUAL (***)
\$ 22,973.13	04	S/ 330,813.072	S/ 3'969,756.864	S/ 8,850.00	S/106,200	S/ 321,963.072	97%	S/ 3'863,556.864

Nota: La producción y emisión del programa “Sin Barreras” genera un **ahorro mensual** estimado de **S/ 321,963** y un **ahorro anual** estimado de **S/ 3'863,556**, gracias al *Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el IRTP y CONADIS.*

Otros resultados:

- **197** Notas de prensa redactadas y publicadas.
- **246** Rebotes informativos en medios de prensa escritos y digitales.
- **51** entrevistas y coberturas en medios de **10 regiones** (TV, radio, prensa escrita y digital).
- Adendas de **renovación** del convenio con el IRTP.



UF Cooperación Técnica

Situación encontrada

Al inicio de la gestión del actual presidente del CONADIS (3 de julio de 2020), se contaba con un total de **16 convenios suscritos**:

Nro.	Tipo de convenio
4	Convenios Marco
11	Convenios de Cooperación Interinstitucional
1	Acuerdo de Colaboración Interinstitucional

Resultados obtenidos

- **Creación de la Unidad Funcional de Cooperación Técnica**
- Entre el período julio 2020 a marzo 2021 se suscribieron **09 convenios**.
- Desde la creación de la Unidad Funcional de Cooperación Técnica a la fecha se cuenta con **14 convenios suscritos** con Gobiernos Regionales, Municipalidades, SUNAFIL y entre otros, en los departamentos de Cajamarca, Ucayali, Tumbes, La Libertad, Lambayeque, San Martín, Piura, Callao, Lima.
- **A la fecha contamos con 39 convenios vigentes.**





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

UF Cooperación Técnica



Resultados obtenidos

FINALIDAD

- Asistencia técnica para la administración e implementación del Registro Regional de la Persona con Discapacidad.
- Implementar iniciativas, programas, proyectos, planes y acciones dirigidas a mejorar el nivel técnico y lograr la integración de personas con discapacidad.
- Promover la formalización laboral.
- Establecer lineamientos para la transversalización del enfoque de discapacidad y accesibilidad universal en los Programas, Proyectos y acciones de VIVIENDA.

A través de la suscripción de los referidos convenios, el CONADIS busca promover los derechos de las personas con discapacidad, el mejoramiento de los servicios y su inclusión en igualdad de oportunidades.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

UF Integridad Institucional

Situación encontrada

En el CONADIS **no se contaba** con un Plan de integridad y Lucha contra la corrupción.



Resultados obtenidos

- **Creación de la Unidad Funcional de Integridad Institucional.**
- **Aprobación del Plan Institucional de Integridad y Lucha contra la Corrupción del CONADIS – 2021**, mediante Resolución de Presidencia N° 017-2021-CONADIS-PRE, de fecha 27 de febrero de 2021.
- **Aprobación de la Directiva N° 002-2021-CONADIS/SG**, “Disposiciones para la presentación de denuncias por presuntos actos de corrupción y el otorgamiento de medidas de protección al/la denunciante en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – Conadis”, la Unidad Funcional de Integridad Institucional, coordinó su difusión y dar cumplimiento a la presente Directiva en el marco de sus funciones.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

UF Integridad Institucional

Resultados obtenidos

- El 15 de enero del 2021 se aprobó y se remitió a la CGR la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno, que consistió en la evaluación del Plan de Acción Anual del 2020 (Sección medidas de remediación y sección medidas de control).
- En tal virtud, con fecha 30 de marzo del 2021 se aprobó y se remitió a la CGR el Plan de acción anual - sección medidas de remediación, cuya base para su elaboración se tomó información de las respuestas que fueron contestadas de “manera parcial y negativa” del control de la evaluación del Plan de Acción Anual.
- Posteriormente con Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG, se resuelve prorrogar hasta el último día hábil del mes mayo del 2021, para que las entidades elaboren y registren en el aplicativo informático del sistema de control interno, el plan de acción anual, sección medidas de control, al respecto con fecha 31 de mayo del 2021 se aprobó y se remitió a la CGR el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control respectivamente.
- Con respecto a Acceso a la Información Pública en el año 2020 a partir de julio se logró atender **130 solicitudes**, y en el presente año 2021 se atendieron **43 solicitudes**



UF Trámite Documentario y Atención al Ciudadano



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Situación encontrada

- El 27/04/2020, se implementó el Sistema de Gestión Documental y la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, bajo un enfoque de la Política Cero Papel.
- El 13/05/2020 se implementó la mesa de partes virtual, a través del llenado de un formulario en nuestro portal institucional.

Plataforma de Interoperabilidad del Estado
09 983-2011-PCM



Resultados obtenidos

- **Servicio de orientación:** Se ha brindado orientación a 3,183 ciudadanos, a través del WhatsApp Conadis te informa 938202248.
- **Servicio de interprete en lengua de señas:** 794 atenciones, de las cuales el 66.12% (525) se realizaron por videollamada por tratarse de personas con discapacidad auditiva.
- **Plataforma Telefónica:** Se recibieron 10,196 llamadas telefónicas, en las siguientes líneas:
 - Central Telefónica: 7,002 llamadas.
 - Línea Gratuita: 3,535 llamadas.
- **Plataforma Inclusiva:** Se han recibido 1,466 ciudadanos en nuestras instalaciones de manera presencial.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Oficina de Asesoría Jurídica

Situación encontrada

- La oficina contaba con un gran número de expedientes pendientes por atender: 26 expedientes pendientes en el SGD y 38 expedientes pendientes de atender en el SITRADO, sumando un total de **64 expedientes pendientes de atención.**
- Se observó que La Procuraduría Pública del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP brindaba información de los procesos judiciales a su cargo, solo cuando había algún pedido por transferencia de gestión.
- En la oficina se encontraban laborando 2 servidores, bajo el régimen de la contratación administrativa de servicios CAS, regulado por el Decreto Legislativo N° 1057, en las plazas de especialista jurídico III; y 1 personal bajo la contratación de locación de servicios, regulado por el Código Civil, como auxiliar administrativo.

Resultados obtenidos

Se participó en calidad de secretaría técnica en (2) dos equipos de trabajo creados por Resolución de Presidencia:

1. Equipo de actualización de Directivas internas del CONADIS
2. Equipo de trabajo de identificación, diagnóstico y revisión de la funcionalidad de los diversos equipos, comisiones y equipos de trabajo al interior y exterior del CONADIS, en ambos casos se presentó informe final y cuenta con Resolución de Presidencia aprobando los citados informes y conclusiones, insumos que contribuyen con la gestión administrativa de CONADIS.



Oficina de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS

Situación encontrada

- Plan Estratégico Institucional 2020-2024 aprobado con R.P. N° 024-2020-CONADIS/PRE (28.05.2020).
- POI 2020 modificado (versión 1), aprobado con R.P. N° 033-2020-CONADIS/PRE (01.07.2020).
- No se elaboró la evaluación del PEI de los años 2018 y 2019.
- La Directiva interna vigente en materia de planeamiento operativo.

Resultados obtenidos

- **Aprobación** de los lineamientos para la elaboración, aprobación, ajuste, consistencia, modificación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad).
- **Elaboración de la Programación Multianual Presupuestaria 2022-2024 del CONADIS y Formulación Presupuestaria 2022**, y se presentó al MEF a través del Oficio N° D000012-2021-CONADIS-OPP, de fecha 15.06.2021.
- **Aprobación** del Plan Operativo Institucional POI 2021.
- **Aprobación** del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024.
- **Aprobación** del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 Modificado.



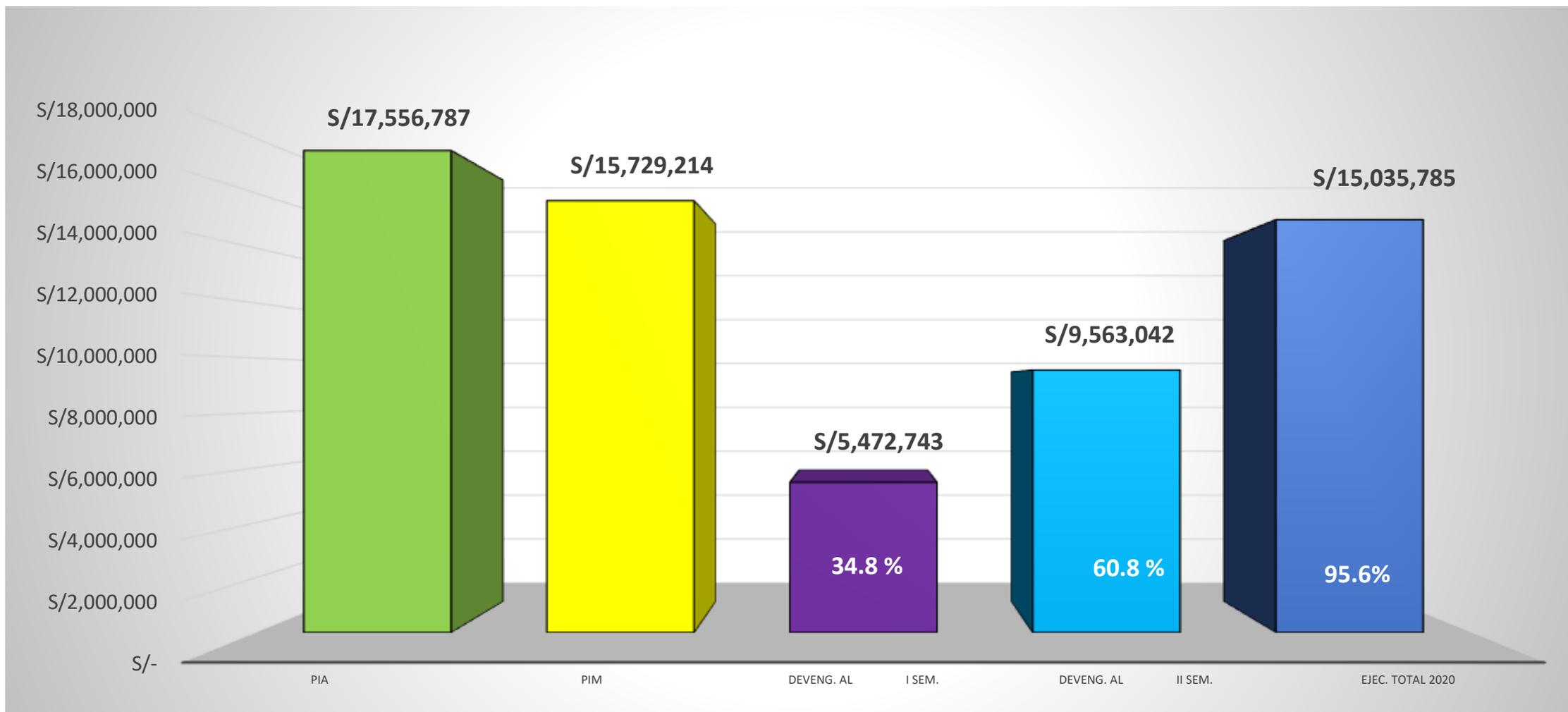
Ejecución presupuestal Año Fiscal 2020



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad CONADIS



CONADIS

Año

2020

Clasificador

Todas

Proveedor

Todas

Ejecución

15,035,785.08

Search

Gasto

Todas

fase

D

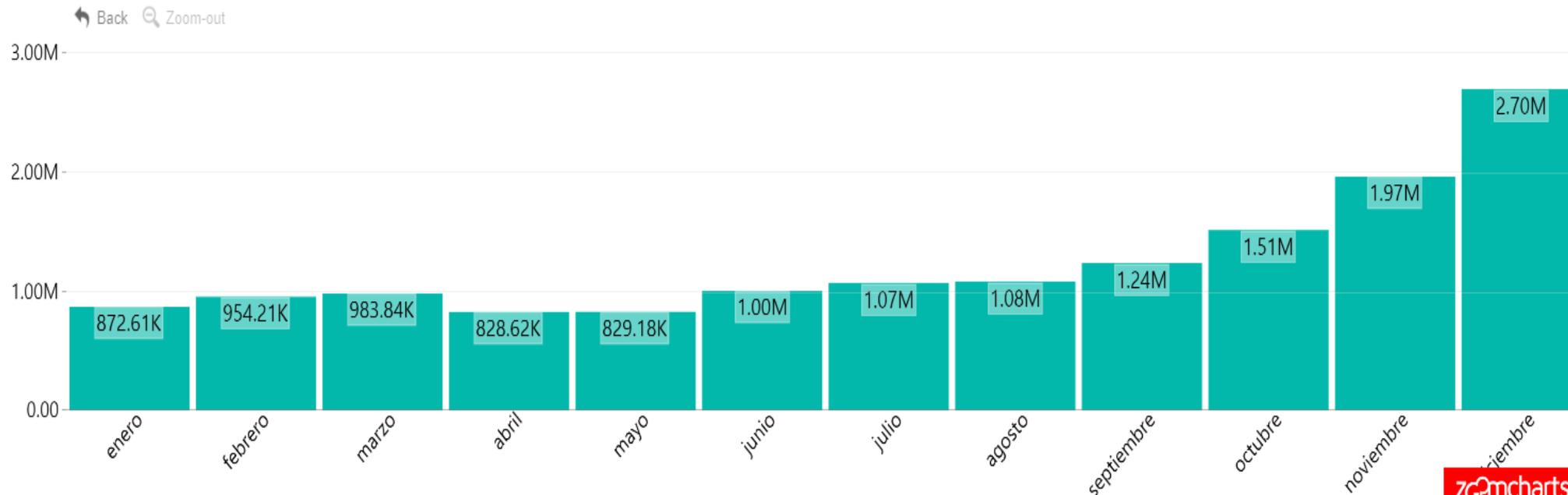
Oficina

Todas

Meta Pres.

Todas

Ejecución Mensualizada



Ejecución presupuestal comparativa con el sector

Año 2021



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS



Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

Consulta Amigable Consulta de Ejecución del Gasto

miércoles, 30 de junio del 2021

[Navegador](#) [Buscador](#) [Reportes](#) [Descargas](#)

[Reiniciar](#) [Exportar](#) [Graficar](#)

Año 2021 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?		¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?		
Ejecutora		Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Rubro	Genérica	Departamento		Trimestre	Mes	
▲ TOTAL					183,029,770,158	210,259,610,919	162,820,963,428	141,244,408,252	95,234,021,452	84,221,820,085	82,191,695,391	40.1
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL					127,420,957,133	135,805,567,126	106,407,345,897	96,523,739,983	61,318,075,531	54,710,600,541	53,878,892,365	40.3
▲ Sector 39: MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES					715,143,835	708,126,818	608,656,603	541,058,988	312,737,630	279,324,325	276,495,337	39.4
Pliego					PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
									Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
○ 039: MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES					697,351,455	690,334,438	592,363,056	525,785,234	303,112,099	271,023,830	268,235,641	39.3
○ 345: CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS					17,792,380	17,792,380	16,293,547	15,273,754	9,625,531	8,300,495	8,259,696	46.7



Asistencias Técnicas a nivel nacional

Incorporación de Recursos a las OMAPED



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Departamento	Incorporación con asignación de recursos el 0.5% gastos administrativos a las OMAPED					
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Amazonas	3	7	18	22	22	24
Ancash	6	8	16	21	23	27
Apurímac	6	9	27	29	29	33
Arequipa	4	4	8	8	8	14
Ayacucho	5	7	15	18	20	22
Cajamarca	9	14	18	21	21	26
Callao	3	4	4	4	4	5
Cusco	9	13	22	26	26	30
Huancavelica	1	4	6	11	12	14
Huánuco	3	6	17	20	20	24
Ica	6	6	12	13	13	13
Junín	6	10	17	18	18	20
La Libertad	12	13	26	28	30	35
Lambayeque	3	5	7	9	10	13
Lima	14	16	24	28	30	33
Loreto	3	3	6	6	8	10
Madre de Dios	1	1	2	2	2	2
Pasco	1	1	5	13	13	16
Piura	6	10	12	17	17	17
Puno	5	15	22	23	23	24
San Martín	10	16	16	40	40	56
Tacna	1	1	1	2	2	3
Tumbes	1	1	3	4	4	6
Ucayali	2	3	3	4	4	4
Incorporados	120	177	307	387	399	471





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Modernización



Situación encontrada

- ROF con limitaciones en funciones sustantivas (D.S. N° 002-2016-MIMP).
- En proceso de formulación del TUPA CONADIS.
- Información preliminar del MAPRO (Informe N° 003-2019-MLLT de fecha 22.07.2019).

Resultados obtenidos

- Se viene gestionando la aprobación del nuevo ROF con el MIMP.
- Se viene gestionando la aprobación del TUPA con la OGPP del MIMP.
- Aprobación del TUSNE. Texto único de Servicios No Exclusivos.
- Aprobación de la Directiva N°003-2021-CONADIS-SG “Normas y Procedimientos para la Formulación, Modificación y Aprobación de los Documentos Normativos en el CONADIS”.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Unidad Formuladora

Situación encontrada

- Se contaba con 01 indicador de brecha de cobertura, relativo a sedes de atención del CONADIS por implementar.
- Banco de proyectos del CONADIS inició con 02 proyectos de inversión pública:
 - ✓ Mejoramiento de los servicios de educación técnico productiva del Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) Alcides Salomón Zorrilla, Distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao, con código único 2309276, y monto estimado en la formulación de 7.2 millones de soles.
 - ✓ Mejoramiento del Sistema del Registro Nacional, de Cercado de Lima, Provincia Lima Distrito Lima, con código SNIP 311653, proyecto en estado de formulación, y monto de S/ 1,196,000.00.
- Coordinación con la SBN para requerimiento de terrenos (formulación PIP sede central y sedes regionales).

Resultados obtenidos

- **Se cuenta con un indicador de brecha**, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 333-2020-MIMP, de fecha 30.12.2020, relativo al porcentaje de personas con discapacidad de los gobiernos regionales y locales no beneficiadas adecuadamente con las políticas en discapacidad.
- Se cuenta con comunicación de SBN, Oficio N° 00784-2021/SBN-DNR-SDRC, de fecha 11.06.2021, dando respuesta a la solicitud de CONADIS relativa a la información sobre disponibilidad de terreno para la formulación de proyectos de la sede central y sedes regionales.
- **Se cuenta con la aprobación del estudio definitivo del proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Educación Técnico Productiva del Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) Alcides Salomón Zorrilla**, distrito de Bellavista, Provincia Constitucional del Callao”, Código SNIP N° 311411, cuyo monto total asciende a S/.11'898,179.08 con costos al mes de mayo 2021 y con un plazo de ejecución de 270 (doscientos setenta) días calendario, efectuada con Resolución de Secretaría General N° 030-2021-CONADIS/SG, de fecha 22.06.2021.



Oficina de Administración

Situación encontrada

- Se encontró con una infraestructura inadecuada para el desarrollo de las funciones del CONADIS, con más de 300 colaboradores, resultando un ratio de 2.80m² por persona, muy debajo de los estándares establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones, originando una sobrepoblación y hacinamiento.



- El local Av. Arequipa 375, es propiedad de FONCODES, estando aún en trámite el proceso de afectación de uso a favor de CONADIS, pendiente desde el año 2007, con deudas pendiente por pagar correspondiente al concepto de Arbitrios desde el año 2009.

Resultados obtenidos

- Se suscribió el Contrato N° 006-2020-CONADIS-OAD con el proveedor Centro Empresarial Juan de Arona S.A.C., derivado de la Contratación Directa N° 001-2020-CONADIS, ubicado con el Jr. Juan de Arona 151 – San Isidro.



- Mediante Resolución Administrativa N° 20-2021-FONCODES-UA, se resuelve aprobar la afectación en uso de los bienes inmuebles ubicados en la Av. Arequipa 375, por el plazo de 02 años, a favor del CONADIS, con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2007.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Unidad de Tecnología e informática

Situación encontrada

- Se encuentra en proceso de implementación el Plan de Gobierno Digital del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – PGD CONADIS 2020 – 2023, aprobado mediante Resolución de presidencia N° 027-2020-CONADIS-PRE de fecha 08 de junio de 2020.
- No se contaba con software licenciado para que los colaboradores puedan cumplir con sus obligaciones y los objetivos de la Entidad (SQL Server, Windows 8.1/10, Windows server, Microsoft Office, entre otros).
- Se encontraba pendiente el diseño, desarrollo e implementación de aplicativos para el apoyo a la gestión, y de cara a las personas con discapacidad.

Resultados obtenidos

- **Primera (01) acta debidamente firmada por el Comité de Gobierno Digital 2020- 2023.**
- Mediante Resolución Administrativa N° 019-2020-CONADIS/OAD se aprobó el Proceso de Estandarización para la “Adquisición de la Licencia de Software Office 2019 Profesional Plus” y la “Adquisición de la Licencia de Sistema Operativo Windows 10 Pro”, para el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.
- Mediante el CONTRATO N° 005-2020-CONADIS, se realizó la ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE BASE DE DATOS SQL SERVER STANDARD EDITION BAJO EL MODELO DE LICENCIA POR NÚCLEO, PARA CONADIS”
- Con fecha 22 de octubre de 2020, se culminó con la publicación de la información territorial de las personas con discapacidad inscritas en el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad – RNPCD, a la Plataforma Digital Georreferenciada del Estado, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo N°1412 Ley de Gobierno Digital y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM. <https://visor.geoperu.gob.pe/> (Capa Accesibilidad)





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Unidad de Tecnología e informática

Resultados obtenidos

- Se culminó en diciembre de 2020, con el desarrollo y lanzamiento del aplicativo web para recoger los aportes normativos de las personas con discapacidad, sociedad civil y público en general, el proyecto se llevó en coordinación con la Dirección de Políticas en Discapacidad.
<https://sistemas.conadisperu.gob.pe/dpdnormativos/>



- Se culminó en diciembre de 2020, se diseñó, desarrollo e implemento la plataforma e-commerce en coordinación con la Dirección de Promoción y Desarrollo Social.
<https://sistemas.conadisperu.gob.pe/feriaconadis/>

- El desarrollo y lanzamiento se culminó en diciembre de 2020, la plataforma web responsive (acceso desde múltiples dispositivos) a la fecha permite obtener indicadores a tiempo real de la población con discapacidad inscritas en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.
<https://sistemas.conadisperu.gob.pe/indicadores/>
- Con fecha 25 de marzo de 2021, se designó a un Oficial de Seguridad Digital del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.
- Mediante Resolución de Presidencia N° 024-2021-CONADIS/PRE, de fecha 23 de marzo de 2021, se modificó el artículo 1 de la Resolución de Presidencia N° 043-2019-CONADIS/PRE, que constituye el Comité de Gobierno Digital en el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad – CONADIS.





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Unidad de Tecnología e Informática

Resultados obtenidos

- Mediante el Contrato N° 006-2021-CONADIS, de fecha 24 de junio de 2021, se realizó la “ADQUISICIÓN DE CIENTO CIENCIENTA (150) LICENCIAS DE SISTEMA OPERATIVO WINDOW 10 PRO”.
- Se realizó la migración de los dieciocho (18) aplicativos webs. A la fecha se logró concluir con la migración de la versión del PHP 5.6 al 7.1. Asimismo, los dieciocho (18) aplicativos se encuentran en la base de datos SQL SERVER 2019.
- Ya culminó la consultoría especializada en informática, para el análisis, diseño e implementación de la Plataforma Única de la Discapacidad. Contiene información del CONADIS y del Programa CONTIGO – MIDIS. La plataforma está desarrollada al 100%, sin embargo, nos encontramos en coordinaciones con el Ministerio de Salud para que culminen con el webservice requerido, se estima que dicha plataforma entrará en producción la primera semana de julio 2021.
<https://pudtest.conadisperu.gob.pe/dashboard> (En proceso).
- El aplicativo móvil “SOY TUS OJOS”, se encuentra en fase final de implementación.
- Con fecha 22 de junio de 2021, se concluyó la habilitación de los servicios de interoperabilidad con el Programa CONTIGO.
- Con fecha 14 de junio de 2021, se concluyó con las últimas actualizaciones del “Aplicativo web de Registro de Personas con Presunta Discapacidad”. <https://redpcd.conadisperu.gob.pe/>





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesConsejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Unidad de Recursos Humanos

Situación encontrada

- A julio del 2020, se contaba con los instrumentos de gestión: ROF, CAP-P, Manual de Clasificador de Cargos, Reglamento Interno de Trabajo; Directivas y Lineamientos desactualizados de acuerdo a las últimas disposiciones en marco al Sistema Nacional de Recursos Humanos.
- En Julio del 2020, los **procesos de selección** CAS se llevaron a cabo de acuerdo a la Directiva 001-2020-CONADIS/PRE "Procedimientos para la selección y contratación de personas bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios- Decreto Legislativo N° 1057, aprobada con Resolución de Presidencia 014-2020-CONADIS/PRE con fecha 27 de febrero de 2020 y el MCC.
- En julio de 2020, la Unidad de Recursos Humanos no contaba con Trabajador/a Social, tampoco contaba con médico ocupacional para realizar seguimiento para casos sospechosos y confirmados de COVID 19.

Resultados obtenidos

- Se han actualizado y/o modificado cinco (05) documentos de gestión:
 - Reglamento Interno de Servidores Civiles – RIS
 - Lineamientos para la entrega y recepción de cargo del personal
 - Lineamientos para la implementación del trabajo remoto
 - Disposiciones para regular el proceso de inducción a los servidores
 - Directiva para la prevención, denuncia, atención, investigación y sanción del Hostigamiento Sexual.
- **Se aprobó la Tabla de Requisitos mínimos para la Contratación bajo la modalidad de CAS**
- Implementación del tópico institucional
- Ficha sintomatológica actualizada
- Declaraciones Juradas de Salud – Grupo de Riesgo
- Registro de seguimientos al grupo de riesgo
- Registro de seguimiento de casos sospechosos o casos COVID-19 confirmados
- Registro de entrega de EPPS
- Laboratorio para descarte de COVID-19 a los servidores/as de CONADIS.





Secretaría Técnica

Resultados obtenidos

- Respecto a la Secretaría Técnica, actualmente se tiene **213** expedientes, en consideración a las diferentes gestiones y acciones realizadas como:

Acciones	Estado
Expedientes nuevos	+ 6 casos
Informe de Precalificación (archivo)	- 2 casos
Informe de Precalificación (inicio)	1 caso
Proyección de RD – E. Sancionador	1 caso
Expedientes remitidos Archivo Central	- 30 exp.

- Creación y registro** de la información de expedientes de la Secretaria técnica al formato Excel. Otros - Impresión 40 expedientes (aproximadamente) de los año 2020 y 2021





PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Consejo Nacional para
la Integración de la
Persona con Discapacidad
CONADIS

Coordinación Parlamentaria

Resultados obtenidos

Apoyo a la Ley 31117, que implementa el Tratado de Marrakech y facilita el acceso de obras publicadas a las personas con ceguera, discapacidad visual u otras dificultades para acceder al texto impreso, publicada el 30 de enero del 2021.

Apoyo al Proyecto de Ley N° 2835/2017-CR que propone Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la implementación y conservación de los centros de rehabilitación para personas con discapacidad, con la finalidad de brindarle acceso a servicios de rehabilitación y mejorar su salud.

Visitas a los congresistas:

Carmen Omonte

María Gallardo

María Retamozo

Mirtha Vásquez

Alexander Lozano

Diethell Columbus

José Luis Ancalle

Luis Simeón Hurtado

Omar Chegade



Por una sociedad
inclusiva **y sin barreras**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

